

## Ministerio de Energía y Minas de la República Dominicana -MEMRD-

### Informe Metas y Obras Presidenciales FEBRERO 2020

RESUMEN EJECUCION METAS Y OBRAS PRESIDENCIALES - FEBRERO 2020							
Meta	Detalle	Estatus	Alertas o Restricciones	% Avance Meta (2)	Presupuesto 2020 RD\$ (1)	Ejecución Presupuesto 2020 RD\$	% Ejecución Presupuesto
1	Desarrollar e implementar programas de fomento a la Energía Renovable	Normal	0	80%	\$ -	\$ -	%
2	Reducción del 10% del Consumo Energético de las Instituciones Gubernamentales Seleccionadas	Atrasada Solicitada eliminación	0	40%	\$ -	\$ -	%
3	Programa para la Identificación de Zonas Potenciales de Petróleo y Gas Natural en el país	Normal	0	95%	\$ -	\$ -	%
4	Anteproyectos para la reforma institucional de los sectores Energía, Minas e Hidrocarburos	Normal	0	90.65%	\$ -	\$ -	%
5	Implementar la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)	Normal	0	90%	\$ -	\$ -	%
6	Proyecto Cultivando Agua Buena extendido a las Microcuencas Yásica y Camarón La Gina	Terminada	0	100%	N/A	N/A	%
7	Administración de Contratos Especiales y Concesiones Mineras	Normal	0	55.10%	\$ -	\$ -	%
8	Conclusión del Pacto Eléctrico	Terminada	0	100%	manejado por el CES		
Obra 1	Parque Temático Interpretativo sobre Energía Renovable FASE I	Terminada	0	100%	Incluido en la Meta #1	Incluido en la Meta #1	Incluido en la Meta #1
Obra 2	Parque Temático Interpretativo sobre Energía Renovable FASE II	Terminada	0	100%	Incluido en la Meta #1	Incluido en la Meta #1	Incluido en la Meta #1
Obra 3	Depósito superficial de 20,000 galones de agua construido en hormigón armado, en el sector Nuevo Liagal, Maimón, Prov. Monseñor Nouel	Terminada	0	100%	N/A	N/A	%

#### Nota

(1) En espera de aprobación de asignación presupuestaria para el año 2020 por parte de la DAF.

(2) Ver anexo informe detalle de progresos de metas intermedias

Metas y obras concluidas



## **METAS PRESIDENCIALES EN GESTIÓN**

### **META #1. Desarrollar e implementar programas de fomento a la Energía Renovable**

#### **Reporte Ejecutivo del Mes**

##### **1-Justificación del estado actual de la Meta**

- Normal
- Avance 80%
- La meta intermedia: PROYECTOS PILOTOS PARA EL FOMENTO DEL USO DE FUENTES RENOVABLES, muestran retraso debido a que no se han dispuesto de los fondos de cooperación solicitados a OLADE, GIZ, BID y Agencia de Cooperación Alemana, para ejecutar esta actividad.

##### **2- Principales logros del mes que se cierra: febrero 2020**

- Visita a la comunidad Sabana Real, para completar levantamiento del proyecto de electrificación rural.

##### **3- Principales logros previstos para el próximo mes: marzo 2020**

- Proceso de compra de paneles foto voltaico a comunidad aislada Sabana Real, La descubierta.
- Se espera informe del Estudio de Evaluación de la ley 57-07

##### **4- Datos del presupuesto de la Meta a la fecha:**

- Presupuesto asignado para el año actual (2020):
  - Presupuesto Institucional: DOP\$ (esperando confirmación de la DAF)
  - Presupuesto Financiamiento: US\$204,038.00
- Presupuesto ejecutado para el año actual (Actualizado a febrero 2020):
  - Presupuesto Institucional: RD\$0.00
  - Presupuesto Financiamiento: US\$
- Financiamiento: Banco Interamericano de Desarrollo, presupuesto del Ministerio de Energía y Minas, OLADE.

#### **Informe Metas Intermedias en Gestión**

- **Programa para la identificación de potencial de recursos renovables para la generación de energía**
  - Avance: 40%
  - Durante el mes de Febrero no se presentó ningún avance.

- Se está en la espera del informe del Estudio de Evaluación de la ley 57-07.
- **Instalación al 2020 de 12 nuevos proyectos para la generación de Energía Renovable, impulsado.**
  - Avance: 90%
  - Durante el mes de Febrero no se presentó ningún avance.
- **Proyectos pilotos para el fomento del uso de Fuentes Renovables, establecidos.**
  - Avance: 33%
  - Visita a la comunidad Sabana Real, para completar levantamiento del proyecto de electrificación rural.
  - Esta actividad muestran retraso debido a que no se han dispuesto de los fondos de cooperación solicitados a OLADE, GIZ, BID y Agencia de Cooperación Alemana, para ejecutar esta actividad.

## **META #2. Reducción del 10% del Consumo Energético de las Instituciones Gubernamentales Seleccionadas**

### **Reporte Ejecutivo del Mes**

#### **1-Justificación del estado actual de la Meta**

- Atrasada
- Avance 40%

El porcentaje de avance de esta meta se ha visto afectado. Se remitió en septiembre 2019 un informe al Ministerio de la Presidencia, indicando el estado actual de la meta y solicitando su eliminación, así como también los elementos que necesitan apoyo para ser ejecutados o concluidos, como la promulgación de la Ley de Eficiencia Energética y el Decreto de estandarización de la energía.

- La facturación del segundo cuatrimestre 2019 de las instituciones gubernamentales seleccionadas para la meta, presenta una disminución en el consumo de energía y esto se ve reflejado en el progreso en el porcentaje del avance de la misma. El porcentaje calculado es en base al corte en el mes de agosto del 2019. Se estará actualizando el porcentaje de la meta en febrero 2020, ya que debemos esperar que se emita la factura de diciembre 2019.

- El porcentaje de esta meta está enfocado a la reducción de los KWh que se han reducido de la línea base 2016 al primer cuatrimestre 2019, en este avance no se contemplan los alcances obtenidos en los trabajos de las metas intermedias, como se tenía a noviembre 2018.
- Se remitió en septiembre 2019 un informe al Ministerio de la Presidencia, indicando el estado actual de la meta y solicitando su eliminación, así como también los elementos que necesitan apoyo para ser ejecutados o concluidos.
- Se continúa trabajando con la revisión de la Ley de Eficiencia Energética para ser remitida al congreso. Es importante la promulgación de dicha ley, ya que esto permitiría tener un marco que legal que oriente al sector en un uso racional de la energía.
- Se incluyó en el Decreto de Estandarización de la Temperatura la designación de un Gestor Energético por institución.
- Estamos esperando el completivo de las facturas pendientes del 2019 para actualizar los indicadores.
- Se está actualizando el Informe de JICA del 2015: Hoja de Ruta de la Eficiencia Energética.
- **A continuación, indicamos las charlas realizadas por el equipo del MEM hasta el mes de febrero 2020:**

Charlas de concientización "Uso Racional de la Energía" 2019-2020											
Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero
INABIMA (2 charlas )	Migración	IDAC	Despacho Primera Dama	MEM	Jardín Botánico	911 Santiago Grupo (4 grupos)	DIGESET	MEM	CAID Sto. Dgo.	Fuerza Aérea	UNAPEC
ProIndustria	IAD	Hospital Materno	Ministerio de Deportes Sede	Cruz Roja Dominicana	COORASAN Santiago	INAFOCAM (2 grupos)	MEM	CAID Santiago	MITUR	UTESA Santiago	MIREX
CEI-RD	IDAC	IBII	911			Arzobispado		MINPRE		PUCMM Santiago	DNI
Pro consumidor	INDRHI	Banco Central	Deportes Parque del			Banco Central Santiago				UNEV Santiago	UAPA (adultos)
INABIMA	INDOCAL 2 charlas		Hacienda ORN							Hospital HOMS	Colegio Sagrado Corazón
	SENASA		IDAC Aeropuerto							Univ. ISA Santiago	DIDA
	SIPEN		INDOCAL Regional Norte								ARS SEMMA
			Aeropuerto del Higuero								ADESS
											ANAMAR
											Colegio Triumphant (en el Parque Temático de Energías Renovables)

- **A continuación, indicamos las auditorías realizadas por el equipo del MEM hasta el mes de febrero 2020:**
  1. Archivo General de la Nación
  2. 2- Instituto de Formación Técnico Profesional
  3. 3- Instituto Politécnico Loyola
  4. 4- Banco Nacional de las Exportaciones
  5. 5- Procuraduría
  6. 6- INDOCAL
  7. Instituto Tecnológico Superior Comunitario de San Luís
  
- **A continuación, indicamos las auditorías realizadas por el equipo de la CNE hasta el mes de febrero 2020:**
  1. Ministerio de Salud Pública
  2. 911 de Santo Domingo
  
- **Se han actualizado las siguientes auditorias:**
  - 1-Superintendencia de Bancos
  - 2-Ministerio de Hacienda
  - 3-INPOSDOM
  - 4-Ministerio de Agricultura. Análisis de las redes y consumo energético.

## **2- Principales logros del mes que se cierra: febrero 2020**

- CNE entregó las auditorías del Ministerio de Salud Pública y del 911 de Santo Domingo. El equipo del MEM finalizó el informe preliminar del Instituto Tecnológico Superior Comunitario de San Luís, así como también con el informe del Ministerio de Turismo y MIREX. Por tal razón todas las auditorías que corresponden al MEM están finalizadas. Por solicitud del Ministerio de Defensa (institución de la meta que le corresponde a CNE), estamos realizando la auditoria a Cooperativa de las Fuerzas Armadas (COOPINFA).
- Se están contactando las instituciones de la meta y fuera de la meta, y agendando las charlas. Se está cumpliendo con el calendario de charlas de concientización del primer trimestre 2020.

## **3- Principales logros previstos para el próximo mes: marzo 2020**

- Continuar las Charlas de Concientización del Uso Racional de la Energía en Instituciones Gubernamentales.
- Se culminaron todas las auditorías correspondientes al MEM de esta meta. En cuanto a las correspondientes a CNE, los mismos están trabajando en la auditoría del MIDE, les queda pendiente Cámara de Diputados, UASD y Ministerio de la Presidencia, aunque a este último, el MEM le realizó una auditoría AA con la colaboración del SICA.

### Aspectos que requieren apoyo:

- Apoyo en el proceso del Decreto de Estandarización de Temperatura, que está depositado en el Congreso Nacional desde el 2017, se reenvió nuevamente en septiembre 2019, con la inclusión de la designación de un gestor de energía en cada institución.
- Finalizar la revisión de la ley de Eficiencia Energética. En la actualidad se encuentra en el Ministerio de Hacienda, quienes están evaluando los incentivos.

### **4- Datos del presupuesto de la Meta a la fecha:**

- Presupuesto asignado para el año actual (2020): RD\$ (esperando confirmación de la DAF)
- Presupuesto ejecutado para el año actual (actualizado a febrero 2020):RD\$16,550.00
- Fuentes de financiamiento: Presupuesto institucional

### Informe Metas Intermedias en Gestión

#### • **Auditorías Energéticas en Instituciones Gubernamentales Realizadas**

- Avance: 83%
- CNE entregó las auditorías del Ministerio de Salud Pública y del 911 de Santo Domingo. El equipo del MEM finalizó el informe preliminar del Instituto Tecnológico Superior Comunitario de San Luís, así como también con el informe del Ministerio de Turismo y MIREX. Por tal razón todas las auditorías que corresponden al MEM están finalizadas. Por solicitud del Ministerio de Defensa (institución de la meta que le corresponde a CNE), estamos realizando la auditoría a la Cooperativa de las Fuerzas Armadas (COOPINFA).

#### • **Campaña Publicitaria y Educativa sobre Uso Racional de la Energía Creada y Ejecutada**

- Avance: 93.30%
- Charlas realizadas en el mes de FEBRERO:
  - UNAPEC
  - MIREX
  - DNI
  - UAPA (adultos)
  - Colegio Sagrado Corazón
  - DIDA
  - ARS SEMMA
  - ADESS
  - ANAMAR
  - Colegio Triumphare (impartida en el Parque Temático de Energías Renovables)

## **META #3. Programa Para la Identificación de Zonas Potenciales de Petróleo y Gas Natural en el País**

### **Reporte Ejecutivo del Mes**

#### **1- Justificación del estado actual de la Meta**

- Normal
- Avance 95%

#### **2- Principales logros del mes que se cierra: febrero 2020**

- Se continúa con la preparación de los documentos por parte de Apache Dominican Republic Corporation LDC para firmar contrato con el Estado dominicano.
- Se continúa preparando la segunda Ronda de Subastas de Bloques de Petróleo y Gas.

#### **3- Principales logros previstos para el próximo mes: marzo 2020**

- Firma del contrato de exploración y explotación de hidrocarburos en áreas costa afuera entre Apache Dominican Republic Corporation LDC y el Estado dominicano.

#### **4- Datos del presupuesto de la Meta a la fecha:**

- Presupuesto asignado para el año actual: RD\$ (esperando confirmación de la DAF)
- Presupuesto ejecutado para el año actual (actualizado febrero 2020): RD\$0.00
- Fuentes de financiamiento: Presupuesto Institucional

### **Informe Metas Intermedias en Gestión**

- **Licitación de bloques petroleros para la Exploración y Producción de Hidrocarburos - Ejecutada**
  - Avance: 97%
  - Se continúa con la preparación de los documentos legales y contractuales para la firma del contrato entre Apache Dominican Republic Corporation LDC y el Estado dominicano.

## **META #4. Anteproyectos para la Reforma Institucional de los Sectores Energía, Minas e Hidrocarburos**

### **Reporte Ejecutivo del Mes**

#### **1-Justificación del estado actual de la Meta:**

- Normal.
- Avance 90.65%

#### **2- Principales logros del mes que se cierra: febrero 2020**

- Se está proceso de redacción de los aspectos jurídicos del Reglamento de Pequeña Minería y Minería Artesanal (MAPE) por parte de la Dirección Jurídica.
- Se elaboró el primer borrador del Índice temático del Reglamento Técnico Dominicano para la Seguridad de las Infraestructuras Mineras, respecto a la meta "Formuladas las propuestas de Reglamentos en el ámbito de la seguridad de infraestructuras mineras".
- Se culminó la búsqueda de otras normas internacionales análogas que servirían como referencia para la elaboración del Reglamento Técnico Dominicano para el diseño, construcción e instalación de gasoductos, en lo concerniente a la meta "Formuladas las propuestas de Reglamentos en el ámbito de la seguridad de infraestructuras energéticas".

#### **3- Principales logros previstos para el próximo mes: marzo 2020**

- Se espera contar con la elaboración de los aspectos jurídicos y la revisión interna y externa de borrador del Reglamento de Pequeña Minería y Minería Artesanal (MAPE).
- Se espera contar con la respuesta por parte del Ministerio de Hacienda sobre las observaciones al Anteproyecto de Ley de Eficiencia Energética y Uso Racional de la Energía.
- Se espera la elaboración del cuerpo temático del Reglamento Técnico Dominicano para la Seguridad de las Infraestructuras Mineras y su socialización con las direcciones y viceministerios incumbentes de este Ministerio, respecto a la meta "Formulados las propuestas de los Reglamentos en el ámbito de la seguridad de infraestructuras mineras".
- Se espera la elaboración del borrador No. 1 del Reglamento Técnico Dominicano de Gasoductos y su socialización con las distintas direcciones y viceministerios



incumbentes de este Ministerio, respecto a la meta "Formuladas las propuestas de Reglamentos en el ámbito de la seguridad de infraestructuras energética".

#### **4- Datos del presupuesto de la Meta a la fecha:**

- Presupuesto asignado para el año actual (2020): RD\$ (esperando confirmación de la DAF)
- Presupuesto ejecutado para el año actual (actualizado febrero 2020):RD\$ 9,676.98
- Fuente de financiamiento: Presupuesto Institucional.

#### **Informe Metas Intermedias en Gestión**

- **Elaborado y remitido al PE Anteproyecto de Reglamento de Pequeña Minería y Minería Artesanal (MAPE).**
  - Avance: 65%
  - Se está en proceso de redacción de los aspectos jurídicos del Reglamento de Pequeña Minería y Minería Artesanal por parte de la Dirección Jurídica, del cual se espera para el próximo mes tener un borrador para proceder a la revisión interna y externa del mismo.
- **Formuladas las propuestas de Reglamentos en el ámbito de la seguridad de infraestructuras energéticas.**
  - Avance: 60%
  - **Propuesta Reglamento de Cogeneración Eléctrica.**
    - El Ministro de Energía y Minas, Dr. Antonio Isa Conde recomienda que previo a la socialización a través del portal del Ministerio de Energía y Minas, el Anteproyecto sea llevado a la Mesa de Regulación, creada con la finalidad de revisar las normas existentes y sus posibles modificaciones y en la que participan los principales actores del sector de regulación del Gobierno y de las empresas del sector público que conforman el Sistema Eléctrico Nacional. De esta manera, una vez obtenidas las recomendaciones y/o correcciones que pudieran surgir, estaremos en condiciones de colocar en la página web del MEM el Anteproyecto en cuestión.
  - **Propuesta de Reglamento de Gasoductos**
    - Se culminó la búsqueda de los Reglamentos y Normas de otros países latinoamericanos para tomarlos como referencia y/o base para la elaboración del Reglamento para el diseño, construcción e instalación de gasoductos en nuestro país.

- Se elaboró el primer borrador (Índice temático del Reglamento y cuerpo del contenido temático).
- **Anteproyecto de Ley de Eficiencia Energética y Uso Racional de la Energía, sometido al P.E.**
  - Avance: 95%
  - En el mes de febrero, no se celebraron Reuniones del Comité de análisis de los comentarios y propuestas a la Ley de Eficiencia Energética. Actualmente, nos encontramos en la espera de las observaciones definitivas del Ministerio de Hacienda.
- **Formuladas las propuestas de Reglamentos en el ámbito de la seguridad de infraestructuras mineras.**
  - Avance: 13%
  - Se culminó la búsqueda de los Reglamentos y normas de otros países latinoamericanos para tomarlos como referencia y/o base para la elaboración del Reglamento de Seguridad de Infraestructura Minera en nuestro país.
  - Se elaboró el primer borrador (Índice temático del Reglamento).

## **META #5. Implementa la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)**

### **Reporte Ejecutivo del Mes**

#### **1- Justificación del estado actual de la Meta**

- Normal
- Avance 90%

#### **2- Principales logros del mes que se cierra: febrero 2020**

- **Metas Intermedias I y III: Plan de Trabajo de la CNEITI-RD, 2018-2020: Periodo de 2019 ejecutado / Plan de Trabajo de la CNEITI-RD, 2018-2020: Periodo de 2020 ejecutado**
  - Participación de la Coordinadora Nacional en la “Reunión de Consulta de Grupos de Países Implementadores del EITI”, en Oslo, Noruega.

- Decisión del Consejo de EITI sobre la Validación de la República Dominicana, resultando el país con un progreso significativo en la implementación de la Iniciativa.
  - Apoyo a la preparación del inicio de la consultoría Mejores Prácticas en la Gestión del Sector Minero y la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) a cargo del Instituto Canadiense de Recursos Internacionales y Desarrollo (CIRDI) y financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, como parte de las actividades del Plan Estratégico de Comunicaciones de la CN.
  - Seguimiento a los trabajos de la Auditoría del Proyecto de Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)", financiado con la "Donación TFP0- A5180" del Banco Mundial.
- **Metas Intermedias II y IV: Informe correspondiente al año 2017 elaborado y entregado en diciembre de 2019 / Informe correspondiente al año 2018 elaborado y entregado en diciembre de 2020**
    - Aprobación y publicación del Tercer Informe de Cotejo del 3er. Informe EITI-RD, para los años 2017 y 2018.
    - Presentación a la Secretaría Internacional EITI de la Plantilla de Datos del Tercer y Cuarto Informe EITI-RD, para los años 2017 y 2018.
    - Nota: El tercer Informe EITI incluye el año 2018 que corresponde al 4to Informe EITI.

### 3- Principales logros previstos para el próximo mes: marzo 2020

- **Metas Intermedias I y III: Plan de Trabajo de la CNEITI-RD, 2018-2020: Periodo de 2019 ejecutado / Plan de Trabajo de la CNEITI-RD, 2018-2020: Periodo de 2020 ejecutado**
  - Aprobación y remisión al Banco Mundial del Informe de Servicios de Auditoría Externa para el periodo comprendido del 2 de junio 2017 al 24 de diciembre 2019, de la ejecución de los fondos de la 1ra. Donación.
  - Discusión de las actividades del Plan de Trabajo de la CNEITI-RD 2020.
  - Inicio del proceso de selección de los miembros de la CNEITI-RD 2020-2022.
  - Elaboración borrador IPA 2019.
  - Reunión con el Comité de Apoyo Técnico para iniciar trabajos del 5to Informe EITI-RD (2019).
  - Elaboración Hoja de Ruta para Segunda Validación EITI-RD.
- **Metas Intermedias II y IV: Informe correspondiente al año 2017 elaborado y entregado en diciembre de 2019 / Informe correspondiente al año 2018 elaborado y entregado en diciembre de 2020**
  - Inicio del proceso de contratación de la "Consultoría para Elaborar Estudio de Factibilidad y Hoja de Ruta para Divulgaciones Sistémicas".

- Elaboración de los Términos de Referencia para la contratación de la consultoría para el Cuarto Estudio de Alcance y Materialidad.

### **3.1- Actividades a realizar en el año calendario 2020 más allá de las acciones establecidas para el logro de la Meta Presidencial, correspondiente a este periodo de gobierno que concluye en agosto 2020.**

- Conforme al principio de la continuidad del Estado, la CNEITI-RD y la Secretaría Ejecutiva EITI-RD se mantendrán trabajando en las actividades propias de la implementación de la Iniciativa.

### **4- Datos del presupuesto de la Meta a la fecha:**

- Presupuesto asignado para el año actual (2019): RD\$ (esperando confirmación de la DAF)
- (Presupuesto ejecutado para el año actual (actualizado febrero 2020): RD\$0.00
- Fuentes de financiamiento: Ministerio de Energía y Minas, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo.

### **Informe Metas Intermedias en Gestión**

#### **• Plan de Trabajo de la CNEITI-RD, 2018-2020: Periodo de 2019 ejecutado.**

- Avance: 78.95%
- Participación de la Coordinadora Nacional en la "Reunión de Consulta de Grupos de Países Implementadores del EITI", en Oslo, Noruega.
- Decisión del Consejo de EITI sobre la Validación de la República Dominicana, resultando el país con un progreso significativo en la implementación de la Iniciativa.
- Apoyo a la preparación del inicio de la consultoría Mejores Prácticas en la Gestión del Sector Minero y la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) a cargo del Instituto Canadiense de Recursos Internacionales y Desarrollo (CIRDI) y financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, BID.
- Seguimiento a los trabajos de la Auditoría del Proyecto de Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)", financiado con la "Donación TFP0- A5180" del Banco Mundial.

#### **• Plan de Trabajo de la CNEITI-RD, 2018-2020: Periodo de 2020 ejecutado.**

- Avance: 78.95%
- Participación de la Coordinadora Nacional en la "Reunión de Consulta de Grupos de Países Implementadores del EITI", en Oslo, Noruega.

- Decisión del Consejo de EITI sobre la Validación de la República Dominicana, resultando el país con un progreso significativo en la implementación de la Iniciativa.
- Apoyo a la preparación del inicio de la consultoría Mejores Prácticas en la Gestión del Sector Minero y la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) a cargo del Instituto Canadiense de Recursos Internacionales y Desarrollo (CIRDI) y financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, como parte de las actividades del Plan Estratégico de Comunicaciones de la CN.
- Seguimiento a los trabajos de la Auditoría del Proyecto de Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)", financiado con la "Donación TFP0- A5180" del Banco Mundial.

### **Informe Metas Intermedias en Terminadas**

- **Informe correspondiente al año 2017 elaborado y entregado en diciembre de 2019**
  - Avance: 100%
  - Aprobación y publicación del Tercer Informe de Cotejo del 3er. Informe EITI-RD, para los años 2017 y 2018.
  - Presentación a la Secretaría Internacional EITI de la Plantilla de Datos del Tercer y Cuarto Informe EITI-RD, para los años 2017 y 2018.
  - Nota: El tercer Informe EITI incluye el año 2018 que corresponde al 4to Informe EITI.
- **Informe correspondiente al año 2018 elaborado y entregado en diciembre de 2020**
  - Avance: 100%
  - Aprobación y publicación del Tercer Informe de Cotejo del 3er. Informe EITI-RD, para los años 2017 y 2018.
  - Presentación a la Secretaría Internacional EITI de la Plantilla de Datos del Tercer y Cuarto Informe EITI-RD, para los años 2017 y 2018.
  - Nota: El tercer Informe EITI incluye el año 2018 que corresponde al 4to Informe EITI.



## **META #7. Administración de Contratos Especiales y Concesiones Mineras**

### **Reporte Ejecutivo del Mes**

#### **1- Justificación del estado actual de la Meta:**

- Normal.
- Avance 55.10%

#### **2- Principales logros del mes que se cierra: febrero 2020**

- Se emitió resolución de caducidad de una (01) concesión en incumplimiento de sus obligaciones concesionales, la cual se remitió a la Dirección General de Minería para inscripción en el Registro Público de Derechos Mineros, respecto a la Meta "Evaluación de estatus de cumplimiento de las concesiones y plan de acción ejecutado".
- De conformidad al cronograma de presentación de informes de avance y operaciones por parte de las empresas beneficiarias de un Contrato Especial Minero, en el mes de febrero ninguna empresa debe remitir el mismo a este Ministerio, en el entendido de que no es una obligación continua sino que está supeditada a lo estipulado en los respectivos Contratos, que constituye ley entre las Partes, respecto a la Meta denominada "Evaluación de informes de avance y operación de Contratos Especiales y plan de acción ejecutado".
- En cuanto a la Meta denominada "Modelo Financiero de Pueblo Viejo Dominicana Corporation para Período Actualizado 2020-2022", en el mes de febrero, el Ministerio de Energía y Minas, notifica formal objeción a dicho modelo, conforme a las disposiciones establecidas en la sección 8.6 (b) del CEAM, esto contó con la aprobación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- En lo referente a la Meta "Acuerdo de Remediación Medioambiental del Estado de la mina Pueblo Viejo, implementado y supervisado" se logró lo siguiente:
  - **Prioridad No.1: Sacar el agua de Mejita:**
    - Actividad "Bombeo Inicial fase III": La poza de Lodos está operacionalmente drenada. Al día 20.02.2020, es de 94,736.529 m<sup>3</sup> a una elevación de 179.157 msnm. El bombeo se reinició con el objetivo de mantener bajo el nivel de agua en la poza.
  - **Prioridad No. 2: Refuerzo del Muro de Mejita (Contrafuerte):**
    - Sub-actividad "Reubicar línea eléctrica y fibra óptica en el camino principal de PVDC". Se estima que la conexión definitiva de la línea eléctrica y fibra óptica en la fase 1 será completada a mediados del mes de marzo 2020.

- Sub-actividad "Mantenimiento vegetación en la corona del Muro de Mejita", se realiza diariamente por medio de limpieza con machetes, utilizando personal de la Subdirección de Remediación Ambiental.
- Sub-actividad "Monitoreo Instrumentación Geotécnica", están suspendidos hasta tanto se culmine con el proceso de calibración anual del equipo.
- **Prioridad No. 4:** Disposición final de los Residuos Peligrosos, sub-actividad "Revisión licitación oferentes para la realización de propuestas", el MEM está a la espera de respuesta por parte de PVDC sobre la propuesta enviada.

### 3- Principales logros previstos para el próximo mes: marzo 2020

- Continuación del procedimiento de declaratoria de caducidad a los concesionarios en incumplimiento, respecto a la meta "Evaluación de estatus de cumplimiento de las concesiones y plan de acción ejecutado".
- Respecto a la actividad de disposición final de desechos peligrosos se espera que para el mes próximo se emita la opinión de PVDC, en cuanto a la meta "Acuerdo de Remediación Medioambiental del Estado de la mina Pueblo Viejo, implementado y supervisado".
- Remisión a PVDC, por parte del Ministerio de Energía y Minas en conjunto con la DGII, de nueva objeción al Modelo Financiero, respecto a la meta "Modelo Financiero de Pueblo Viejo Dominicana Corporation para Período Actualizado 2020-2022".

### 4- Datos del presupuesto de la Meta a la fecha:

- Presupuesto asignado para el año actual (2020): RD\$ (esperando confirmación de la DAF)
- Presupuesto ejecutado para el año actual (actualizado a febrero 2020): RD\$ 16,690
- Fuente de financiamiento: Presupuesto Institucional.

### Informe Metas Intermedias en Gestión

- **Evaluación de informes de avance y operación de Contratos Especiales y plan de acción ejecutado**
  - Avance: 54%
  - De conformidad al cronograma de presentación de informes de avance y operaciones por parte de las empresas beneficiarias de un Contrato Especial Minero, en el mes de febrero ninguna empresa debe remitir el mismo a este Ministerio, en el entendido de que no es una obligación continua sino que está supeditada a lo estipulado en los respectivos Contratos, que constituye ley entre las Partes.

- **Evaluación de estatus de cumplimiento de las concesiones y plan de acción ejecutado**
  - Avance: 67.76
  - Luego de haber solicitado a nuestra adscrita, la Dirección General de Minería (DGM) la remisión de los estatus de las concesiones mineras para el mes de febrero, este organismo procedió a determinar que de las 214 concesiones mineras vigentes, el 67.76% de los concesionarios mineros se encuentran en cumplimiento respecto a la remisión de los informes semestrales y/o anuales, pago de las patentes mineras y ejecución de sus operaciones.
  - En ese sentido, se continuó el procedimiento administrativo de caducidad de aquellas concesiones que se encuentran en incumplimiento. Por lo que, se emitió la resolución de caducidad de una (01) concesión en incumplimiento de sus obligaciones concesionales, y se remitió la misma para inscripción en el Registro Público de Derechos Mineros de la Dirección General de Minería. Al momento se encuentra en proceso de notificación de dicha caducidad, para cumplimiento legal de plazos para recurrir.
- **Acuerdo de Remediación Medioambiental del Estado de la mina Pueblo Viejo, implementado y supervisado**
  - Avance: 33.94%
  - En el mes de febrero del presente año, en lo relativo a la Prioridad No.1: Sacar el agua de Mejita, sub-actividad "Bombeo Inicial fase III" revelamos que de acuerdo a los datos suministrados por PVDC, debidamente certificados por el Ministerio de Energía y Minas, el volumen de agua restante en la poza de lodos al día 20.02.2020, es de 94,736.529 m<sup>3</sup> a una elevación de 179.157 msnm. El bombeo se reinició con el objetivo de mantener bajo el nivel de agua en la poza.
  - En cuanto a la colocación de cal en la poza Principal y en la poza Inferior, este mes la Poza Principal almacena un poco de agua producto de las lluvias registradas en la zona, la misma no está pasando hacia la poza inferior.
  - En el mes de febrero el valor promedio de pH en la poza Inferior fue de 5.51. En ambas plataformas construidas en la Poza Inferior se procedió a remover toda la cal almacenada logrando una mejor aplicación y mejora del pH. Se colocó soda caustica en la Poza Principal, esto con el objetivo de neutralizar el lodo contaminado.
  - Con respecto a la Remediación de Cañada Honda, esta actividad se reinició el día 06.02.2020 con la construcción del camino de acceso que servirá como vía o canal para llegar hasta los sedimentos contaminados y poder extraerlos. Se concluyó con la primera etapa de limpieza de Cañada Honda. Se logró remover todo el sedimento contaminado generador de agua ácida acumulada. PVDC tomó muestras de sedimentos de las áreas ya limpiadas con el fin de comprobar si la zona está libre de sedimentos generadores de agua ácida. Los resultados



arrojados indican que el suelo restante en la cañada es material no generador de agua ácida.

- En cuanto a la Prioridad No. 2, Refuerzo del Muro de Mejita (Contrafuerte), debido al cambio del diseño del muro, parte del tramo de la fibra óptica deberá ser reubicada de manera soterrada por lo que PVDC realizó la debida licitación y remitió toda la documentación pertinente al MEM para fines de evaluación y otorgamiento de la No Objeción. La conexión definitiva de la línea eléctrica y fibra óptica en la fase 1 se estima que será completada a mediados del mes de marzo 2020.
  - Los monitoreos de inclinómetros están suspendidos hasta tanto se culmine con el proceso de calibración anual del equipo.
  - En lo que respecta a la Prioridad No. 4, Disposición final de los Residuos Peligrosos, sub-actividad "Revisión licitación oferentes para la realización de propuestas", el MEM está a la espera de respuesta por parte de PVDC sobre la propuesta enviada. PVDC informó que la respuesta será enviada en las primeras semanas de marzo 2020. El informe de MIMARENA sobre el Plan de Ejecución del proceso fue enviado al Departamento Legal del MEM. Según disposición de MIMARENA no será necesario el aseguramiento de calidad para este proceso. MIMARENA fungirá como observador durante el mismo.
  - En lo relativo al monitoreo de calidad de aguas en el entorno de la mina de PVDC, este mes no se realizaron monitoreos en los puntos: Cañada Honda ya que el mismo no presenta flujo de agua. Hubo dificultad de acceder a los siguientes puntos de monitoreo: ETP, Confluencia Arroyo Margajita-Arroyo Hondo y Arroyo Hondo, debido al cierre temporal del camino de acceso hacia estos puntos.
- **Modelo Financiero de Pueblo Viejo Dominicana para periodo Enero 2020-Diciembre 2022, revisado**
    - Avance: 60%
    - Luego de haber analizado el Modelo Financiero para el Período Actualizado correspondiente a los años 2020-2022, presentado por la sociedad comercial Pueblo Viejo Dominicana, el Ministerio de Energía y Minas, en su calidad de Representante Gubernamental Autorizado, en el mes de febrero, notifica formal objeción a dicho modelo, conforme a las disposiciones establecidas en la sección 8.6 (b) del CEAM, esto contó con la aprobación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
    - Dicha objeción se fundamentó en la diferencia observada entre la proyección del precio de oro que se utiliza en el Modelo Financiero, equivalente a US\$ 1,200 por onza, y las actuales proyecciones de precio para los próximos tres (3) años, provenientes de fuentes de referencia internacional, como el Banco Mundial, lo que deviene en variaciones importantes con respecto a las estimaciones de ingresos, margen de beneficio y renta estatal, que se contemplan en el referido Modelo Financiero.

- Posterior a ello, la empresa PVDC emite su respuesta respecto a dicha notificación. Se espera que para el próximo mes, el Ministerio en conjunto con la DGII presenten nueva objeción al referido Modelo, la cual estará fundamentada en otras consideraciones.

Elaborado por:

Yuderka Taveras H.  
Coord. de Programas Especiales

Fecha de elaboración:  
Marzo 10, 2020

Revisado por:

[Firma]  
Dir. de Programas Especiales/Coord. de Metas Presidenciales MEM

